

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Motivos de la exclusión
Bravo Pérez, Juan Carlos	50.076.313	Solicitud fuera de plazo y no haber adjuntado a la instancia fotocopia del documento nacional de identidad.
García Vale, José Antonio	33.307.247	Solicitud fuera de plazo y no haber adjuntado a la instancia fotocopia del documento nacional de identidad.
Lope Choca, Pilar	8.030.334	No haber adjuntado a la solicitud fotocopia del documento nacional de identidad.
Peris Martínez, Vicente Agustín	22.537.913	Solicitud fuera de plazo.
Romero Medina, Francisco Javier	31.647.422	Solicitud fuera de plazo y no haber adjuntado a la instancia fotocopia del documento nacional de identidad.
Vidal García, Juan Carlos	19.848.563	No haber adjuntado a la solicitud fotocopia del documento nacional de identidad.
Zamorano Cases, Rosario Cruz	8.033.663	No haber adjuntado a la solicitud fotocopia del documento nacional de identidad.

12973 RESOLUCION de 17 de mayo de 1988, de la Subsecretaría, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Especialistas Aeronáuticos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 24 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Especialistas Aeronáuticos.

Esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos que se hará pública en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en los Gobiernos Civiles y en la Dirección General de Aviación Civil.

Segundo.—1. Aprobar la lista de excluidos en las citadas pruebas que figura como anexo único a esta Resolución, con expresión de las causas de la no admisión.

2. De conformidad con la base 4.2 de esta convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión.

Tercero.—La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 17 de junio de 1988 en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil, sito en el aeropuerto Madrid-Barajas, a las diecisiete horas.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad.

Madrid, 17 de mayo de 1988.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Motivos de la exclusión
Aragón García, Juan Angel	16.495.850	Solicitud fuera de plazo.
Fernández Díaz, Juan Antonio	8.980.239	No poseer la titulación requerida en la convocatoria.
García Belmonte, Juan Pedro	25.704.190	No figurar en la solicitud el sello de la Caja Postal acreditativo del pago de los derechos de examen.
García Cruz, Gregorio	51.919.177	No poseer la titulación requerida en la convocatoria.
González Delgado, Marcelino Manuel	11.716.831	No figurar en la solicitud el sello de la Caja Postal acreditativo del pago de los derechos de examen.
Guerrero Magriña, Daniel	7.489.224	No haber adjuntado a la solicitud fotocopia del documento nacional de identidad.
Llana Suárez, Francisco Javier	10.468.604	No haber adjuntado a la solicitud fotocopia del documento nacional de identidad.
Pérez Manero, Miguel Angel	7.805.865	Solicitud fuera de plazo.
Poveda Guerrero, María Cristina	2.886.763	No haber adjuntado a la solicitud fotocopia del documento nacional de identidad.
Prieto Sánchez, Alberto	11.390.337	Solicitud fuera de plazo.
Puebla Contreras, Carlos Quiroga González, Jesús María	5.259.604	Solicitud fuera de plazo.
	33.850.456	No haber adjuntado a la solicitud fotocopia del documento nacional de identidad.
Sánchez Hernández, Saturnino	7.829.277	No figurar en la solicitud el sello de la Caja Postal acreditativo del pago de los derechos de examen.
Sánchez Sánchez, José Tomás	5.138.131	Solicitud fuera de plazo.
Tena Castellanos, Juan José	5.233.133	No figurar en la solicitud el sello de la Caja Postal acreditativo del pago de los derechos de examen.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

12974 ORDEN de 25 de mayo de 1988 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y D en el Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno y en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en relación con el artículo 9.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y atendiendo a lo establecido por la Secretaría de Estado para la Administración Pública respecto de la provisión de puestos de trabajo con funciones administrativas y auxiliares que puedan ser desempeñadas por funcionarios pertenecientes a Cuerpos, Escalas o plazas de los grupos C y D,

Este Ministerio dispone:

Primero.—Se convoca concurso de méritos para cubrir puestos de trabajo en el Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría

del Gobierno y en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo a las bases por las que se han de regir los concursos para la provisión de puestos de trabajo, adscritos a los grupos C y D, con funciones administrativas y auxiliares, aprobadas por Resolución de 12 de mayo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Segundo.—Los puestos de trabajo que podrán solicitarse, conforme a lo establecido en el apartado 5 de la base primera, son los que se detallan en el anexo I de esta Orden, donde asimismo se indican los requisitos de grupo y Cuerpo necesarios para acceder a los puestos y los méritos de carácter no preferente que se evaluarán en el concurso.

Tercero.—La certificación a que se refiere la base cuarta se ajustará al modelo que figura como anexo II de esta Orden.

Cuarto.—Las solicitudes para tomar parte en el concurso a que se refiere la base sexta se acomodarán al modelo que figura en el anexo III de esta Orden, debiendo unirse a la solicitud reseñada del puesto o

puestos a que aspire el concursante, por orden de preferencia, así como la documentación que hubiere de acompañar, con su correspondiente índice, adaptándose al efecto a los modelos que figuran en los anexos IV y V, respectivamente.

Quinto.—La Subsecretaría del Departamento designará al Presidente, el Secretario y tres Vocales de la Comisión de Valoración a que se refiere la base séptima y, asimismo, formará parte de dicha Comisión un representante por cada una de las Centrales Sindicales que haya suscrito el oportuno acuerdo con la Administración en materia de participación, pudiendo asignarse suplentes a los miembros titulares para que les sustituyan en caso de ausencia justificada. La Comisión de Valoración estará facultada para recabar, cuando lo considere oportuno, la incorporación a sus tareas de asesores y colaboradores, con voz pero sin voto.

Madrid, 25 de mayo de 1988.—P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Antonio Sotillo Martí.

ANEXO I

Concurso de méritos convocado por Orden de 25 de mayo de 1988 del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno

Número del puesto	PUESTOS DE TRABAJO						REQUISITOS DE GRUPO Y CUERPO		MERITOS NO PREFERENTES		
	Denominación	Dotac.	Provincia y localidad	Nivel C. D.	Complemento específico	Observaciones	Grupo	Cuerpo	Determinantes de la idoneidad	Puntuac. máxima	Puntuac. mínima
01	GABINETE DEL MINISTRO										
	Secretario de Pto. trabajo N30	1	Madrid	14	118.896	Especial dedicación	C/D	EX11	dominio de la lengua francesa. Experiencia en el Sistema CEO. Experiencia en trabajos relativos a actividades parlamentarias. Experiencia en puestos análogos de la Administración. Conocimientos de la lengua inglesa.	10	5
	DIRECCION GENERAL DE RELACIONES CON LAS CORTES										
	Subdirección General de Relaciones con el Congreso de los Diputados										
02	Auxiliar de Oficina N12	1	Madrid	12	-	-	D	EX11	-	-	-
03	Auxiliar de Oficina N10	1	Madrid	10	-	-	D	EX11	-	-	-
	Subdirección General de Relaciones con el Senado										
04	Secretario de Subdirector General	1	Madrid	14	118.896	Especial dedicación	C/D	EX11	-	-	-
05	Auxiliar de oficina N12	1	Madrid	12	-	-	D	EX11	-	-	-
06	Auxiliar de Oficina N10	1	Madrid	10	-	-	D	EX11	-	-	-
	DIRECCION GENERAL DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS PARLAMENTARIAS										
	Subdirección General de Seguimiento de Iniciativas del Congreso de los Diputados										
07	Jefe Negociado N14	1	Madrid	14	-	-	C/D	EX11	-	-	-
08	Auxiliar de Oficina N12	1	Madrid	12	-	-	D	EX11	Conocimientos en tratamiento Informático de textos.	10	5
09	Auxiliar de Oficina N10	3	Madrid	10	-	-	D	EX11	-	-	-
	Subdirección General de Seguimiento de Iniciativas del Senado										
10	Auxiliar de Oficina N12	1	Madrid	12	-	-	D	EX11	Conocimientos en tratamiento Informático de textos.	10	5
11	Auxiliar de Oficina N10	1	Madrid	10	-	-	D	EX11	-	-	-

Número del puesto	Denominación	PUESTOS DE TRABAJO					REQUISITOS DE GRUPO Y CUERPO		MERITOS NO PREFERENTES		
		Dotac.	Provincia y localidad	Nivel U. D.	Complemento específico	Observaciones	Grupo	Cuerpo	Determinantes de la idoneidad	Puntuac. máxima	Puntuac. mínima
	<u>DIRECCION GENERAL DEL SECRETARIADO DEL GOBIERNO</u>										
	<u>Subdirección General del Secretariado del Gobierno</u>										
12	Auxiliar de Oficina N12	1	Madrid	12	-	-	D	EX11	-	-	-
13	Grabador	2	Madrid	10	86.136	Especial dedicación	D	EX11	Experiencia en entrada de datos en equipos informáticos.	10	5
	<u>Subdirección General de Seguimiento de Acuerdos y Disposiciones</u>										
14	Jefe Negociado N14	1	Madrid	14	-	-	C/D	EX11	-	-	-
15	Operador de Periférico	1	Madrid	13	105.792	Especial dedicación	C/D	EX11	Experiencia en tratamiento informático de textos y en el uso de ordenadores.	10	5
	<u>Subdirección General de Gestión Informática</u>										
16	Operador de Consola	1	Madrid	15	145.104	Especial dedicación	C/D	EX11	Experiencia en Sistema Operativo AOS/VS. Experiencia en puestos similares en la Administración.	10	5
17	Operador de Consola	1	Madrid	15	145.104	Jornada de tarde	C/D	EX11	Experiencia en Sistema Operativo AOS/VS. Experiencia en puestos similares en la Administración.	10	5
18	Secretario de Subdirector General	1	Madrid	14	118.896	Especial dedicación	C/D	EX11	Experiencia en el Sistema CEO. Conocimientos de Sistemas de automatización de oficinas.	10	5
19	Grabador	3	Madrid	10	86.136	Especial dedicación	D	EX11	Experiencia en entrada de datos en equipos informáticos.	10	5
	<u>SECRETARIA GENERAL TECNICA</u>										
	<u>Vicesecretaria General Técnica</u>										
20	Auxiliar de Oficina N10	1	Madrid	10	-	-	D	EX11	-	-	-
21	Grabador	1	Madrid	10	86.136	Especial dedicación	D	EX11	Experiencia en grabación de datos, tratamiento informático de textos o lector óptico	10	5
	<u>Subdirección General de Relaciones Internacionales</u>										
22	Secretario de Subdirector General	1	Madrid	14	118.896	Especial dedicación	C/D	EX11	Dominio de taquigrafía. Experiencia en Secretarías de altos cargos. Conocimientos de la lengua inglesa.	10	5
	<u>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS</u>										
	<u>Oficialía Mayor</u>										
23	Auxiliar de Oficina N9	2	Madrid	9	-	-	D	EX11	-	-	-
	<u>DIRECCION GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS</u>										
	<u>Subdirección General de Investigación</u>										
24	Operador de Periférico	1	Madrid	13	105.792	Especial dedicación	D	EX11	-	-	-

Número del Puesto	Denominación	PUESTOS DE TRABAJO					REQUISITOS DE GRUPO Y CUERPO		MERITOS NO PREFERENTES		
		Detac.	Provincia y localidad	Nivel C. D.	Complemento específico	Observaciones	Grupo	Cuerpo	Determinantes de la idoneidad	Puntuac. máxima	Puntuac. mínima
	<u>DIRECCION GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL</u>										
	<u>Unidad de Apoyo</u>										
25	Jefe de Negociado N14	1	Madrid	14	-	-	C/D	EX11	Experiencia acreditada en gestión económico-administrativa de ayudas específicas a medios de comunicación Social	10	5
26	Auxiliar de Oficina N9	1	Madrid	9	-	-	D	EX11	-	-	-
	<u>Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social</u>										
27	Auxiliar de Oficina N12	1	Madrid	12	-	-	D	EX11	-	-	-
28	Grabador N10	1	Madrid	10	86.136	Especial dedicación	D	EX11	-	-	-
29	Grabador N9	1	Madrid	9	86.136	Especial dedicación	D	EX11	-	-	-
	<u>Subdirección General de Régimen Jurídico de R.T.V.</u>										
30	Grabador	1	Madrid	10	86.136	Especial dedicación	D	EX11	-	-	-
31	Auxiliar de Oficina N10	1	Madrid	10	-	-	D	EX11	-	-	-
	<u>OFICINA DEL COMISARIO GENERAL DE ESPAÑA PARA LA EXPOSICION UNIVERSAL DE SEVILLA 1992</u>										
	<u>Gabinete Técnico</u>										
32	Jefe Negociado de Biblioteca	1	Sevilla	14	-	-	C/D	EX11	Experiencia en biblioteca y Archivo	10	5
	<u>Unidad de Apoyo del Secretario General</u>										
33	Auxiliar de Oficina N12	2	Sevilla	12	-	-	D	EX11	Domnio de mecanografía y taquigrafía	10	5
34	Auxiliar de Oficina N10	2	Sevilla	10	-	-	D	EX11	Domnio de mecanografía y taquigrafía	10	5
	<u>BULEVARD OFICIAL DEL ESTADO</u>										
35	Programador de 1ª	1	Madrid	17	302.352	Especial dedicación	C/D	EX11	Experiencia en informática	10	5
36	Jefe de Negociado	3	Madrid	14	-	-	C/D	EX11	Conocimientos de Contabilidad	10	5
37	Jefe de Negociado	1	Madrid	14	-	-	C/D	EX11	Experiencia en gestión de personal	10	5
38	Destino mínimo Grupo C (Rec. F87 G-C)	1	Madrid	11	-	-	C	EX11	-	-	-
39	Jefe de Equipo (Ases. Público)	1	Madrid	10	112.344	Especial dedicación	D	EX11	-	-	-
40	Destino mínimo Grupo D (Rec. F87 G-D)	1	Madrid	9	-	-	D	EX11	-	-	-

CLAVE.- EX11: TODOS LOS CUERPOS O ESCALAS DEL GRUPO O GRUPOS EXCEPTO LOS PROPIOS DE LOS SIGUIENTES SECTORES: DOCENCIA, INVESTIGACION SANIDAD, SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS, INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, TRANSPORTE AEREO Y METEOROLOGIA.

CONCURSO DE MERITOS CONVOCADO POR ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1988 DEL MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO

D. D.N.I.
 Domicilio Teléfono
 Localidad Código postal
 Cuerpo o Escala
 Administración a la que pertenece
 N.R.P. Grupo Grado
 MINISTERIO / ORGANISMO / COMUNIDAD AUTONOMA
 Puesto de Trabajo Nivel

SOLICITA participar en el concurso de méritos, referenciado en el encabezamiento, de acuerdo con las bases de la convocatoria y al efecto acompaña reseña de puesto/os a que aspira, así como la documentación, que en índice se detalla, justificativa de circunstancias, requisitos y méritos.

En a ... dede 1988

(Firma del interesado)

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

CONCURSO DE MERITOS CONVOCADO POR ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1988 DEL MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

RESEÑA DE PUESTO/OS QUE SOLICITA D. (1)

Número del puesto (2)	Denominación del puesto (3)

- (1) - El interesado podrá utilizar cuantas hojas sean necesarias para reseñar los puestos de trabajo y los relacionará por orden de prioridad.
- (2) - El número asignado al puesto de trabajo en la primera columna del Anexo I.
- (3) - La denominación del puesto de trabajo que figure en la segunda columna del Anexo I.

ANEXO V

CONCURSO DE MERITOS CONVOCADO POR ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1988 DEL MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

INDICE DE LOS DOCUMENTOS QUE APORTA D. (1)

Número correlativo (2)	Tipo de documento (3)

- (1) - El interesado podrá utilizar cuantas hojas sean necesarias para la exacta enumeración de los documentos.
- (2) - Numerar cada documento.
- (3) - La especificación carecerá de efectos si no se acompaña la documentación correspondiente.

UNIVERSIDADES

12975 RESOLUCION de 6 de mayo de 1988, de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.

Uno.-El Rectorado de la Universidad Politécnica de Canarias, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos.-Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad Politécnica de Canarias, aprobados por Decreto 193/1985, de 13 de junio («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» de 5 de julio); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula